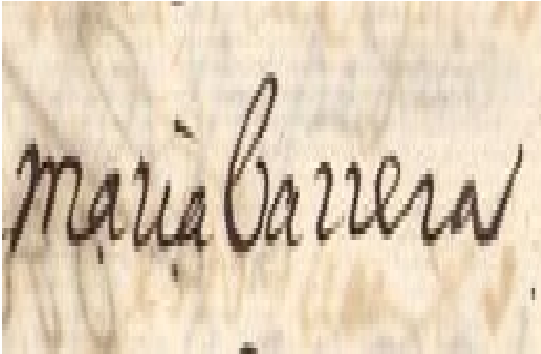


Biografías

MARÍA BARRERA



María Barrera nació en las últimas décadas del siglo XVI, y en el siglo XVII vivía en las cercanías de Alcázar de San Juan dedicándose al curanderismo y a la hechicería.

Desde tiempo inmemorial, padecimientos tan particulares como el mal de ojo (o “*aojo*”), herpes, asiento o, incluso, distensiones musculares o luxaciones de los huesos eran las afecciones más frecuentes que los “*curanderos*” afirmaban sanar con diferentes métodos que no se corresponden con los de la medicina al uso y, por lo tanto, eran criticados por carecer de aval científico.

En cuanto a la hechicería, en la mayoría de los casos consistía en la búsqueda de favores sentimentales que una persona deseaba obtener de otra persona ajena o reticente a sus intenciones, por lo que acudía a la hechicera que con amuletos, conjuros, bebedizos o amarres, entre otras prácticas de magia y superstición, atraía al ser amado.

Estas prácticas fueron perseguidas por el Tribunal de la Inquisición, pues incluía prácticas de culto y consumo de pócimas proscritas por la Iglesia. María Barrera fue detenida durante la visita del Inquisidor Francisco de Mújica, en 1608, pero fue soltada poco tiempo después por falta de pruebas.

Tras salir indemne, María continuó ejerciendo públicamente la hechicería por el pueblo, ya que era su única forma de ganarse la vida. No tenía una especialidad determinada, pero era muy solicitada por poseer conocimientos generales acerca de los asuntos de hechicería y salud.

Era esta mujer una hechicera que no tenía una especialidad determinada, sino que valía para todo lo relacionado con estos asuntos. Era muy conocida por vender “*mantos de niños*”, es decir, unos mantos a los que untaba una sustancia procedente de los niños recién nacidos y que valían, según ella, para preservar de todo mal a quién los portaba.

Era, asimismo, muy dada a predecir el futuro y, según decía, la era posible conocer el estado de salud de una persona por lejos que viviese, como fue el caso de María Novillo, cuyo marido estaba en “*las Indias*”. Esta misma mujer, por causa de su matrimonio, se había enemistado con sus padres. Como los años pasaron y su padre no quería saber nada de ella, recurrió a María Barrera y ésta la hizo una “*tajada de tostones*”, rociada con buenos conjuros, para que el hombre la comiese, con lo cual perdonaría a su hija. Por todo esto la hechicera cobró un real y medio.

Otra de las habilidades por la que era más solicitada era por su capacidad para poder deshechizar, para lo cual empleaba dos sistemas:

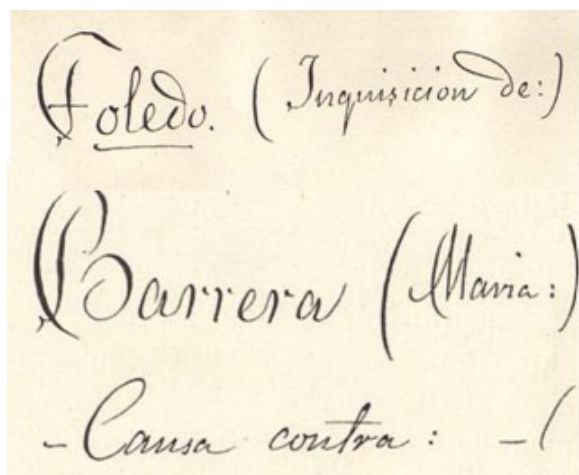
- El primero era usado con los hombres que habían sido “*ligados*”, es decir, que no podían hacer vida marital, para lo cual empleaba una gallina, un poco de cera hilada y un pedazo de vestido del ligado. Todo esto lo ahumaba con la escoria de una fragua, a lo que añadía callos de herraduras en vinagre.

- El segundo sistema era empleado con personas que estaban hechizadas y por ello padecían diversas enfermedades. En este caso, la hechicera buscaba en la casa del enfermo un muñeco de cera, lleno de alfileres y dentro del cual se había colocado pelos de vello púbico, y a veces un pedazo de la comida que solía comer el hechizado (este muñeco habría sido realizado con anterioridad por otra hechicera que habría dando inicio al hechizo). .

Debido a sus habilidades, María Barrera era llamada de muchas localidades cercanas, incluso por sacerdotes, como el Prior de la Parroquia de Argamasilla de Alba, que había sido hechizado por dos mujeres conocidas como *“la Carruiza”* y *“la Rodríguez”*, y que según muchos testigos del lugar fue deshechizado por María con sólo arrojar al fuego un muñeco que encontró en el domicilio del sacerdote y que era la razón del hechizo.

. Todo el poder le venía, según indicaba la propia María Barrera, de los diablos. Para invocarlos, *“a media noche iba al calvario, descalza, y al llegar allí trazaba un círculo en el suelo y a su alrededor encendía unas velas. Seguidamente se despeinaba y, poco a poco, comenzaba a entrar en éxtasis, tumbándose en el suelo dentro del círculo, comenzando entonces a invocar a los diablos que acudían en tropel a charlar con ella y dando más de un susto de muerte a algún desprevenido viandante”*.

Por estas declaraciones a María Barrera se le inició causa por brujería. La diferencia entre una hechicera y una bruja radicaba en que la segunda en sus prácticas implica la asociación con el Diablo y el uso de la magia negra para realizar sus cometidos.

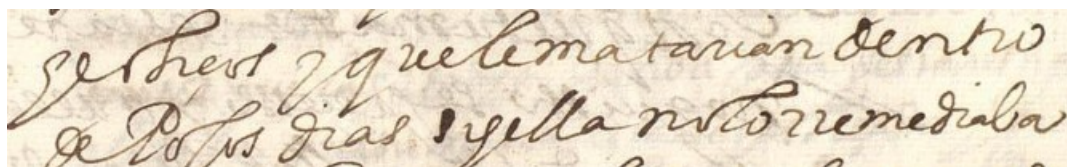


De abril de 1625 tenemos el inicio del expediente del proceso de fe realizado a María Barrera, en el que se describen distintos casos en los que intervino:

- En uno de ellos, como testigo estuvo el alcazareño Alonso Olivares *“el Mozo”*, quien narró con todo detalle como la hechicera consiguió deshechizar al vecino Pedro de Yepes encontrando, *“debajo de una piedra”*, el muñeco que le había hechizado.

- En otro episodio se detalla como María curó a una doncella hija de Juan Martín Abero, para ello, con la ayuda de *“una mujer de Argamasilla”*, usando un sapo y un muñeco la sanaron.

- Otras actuaciones que se exponen en este proceso fueron la curación de la esposa de Francisco Guerreño Quintanilla (testificó Catalina Pintado); la realización de un hechizo para que Pedro de Salcedo no fuese asesinado pues estaba amenazado de que *“lo matarían dentro de pocos días si ella no lo remediaba”* (testificaron la esposa de Pedro, Mariana de Parejo, y las vecinas María de Segura y María Díaz); y la curación de Sebastián López (siendo testigo su mujer Catalina Fernández).



FUENTES:

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (1625): *“Proceso de fe de María Barrera”*. Signatura: INQUISICIÓN, 82, Expediente 23.

BLÁZQUEZ MIGUEL, JUAN (1985): *“La Hechicería en Alcázar de San Juan”*. Revista *“Alacena de Deseos”*, número 3, páginas 8-9.

<https://salitre.patronatoculturaalcazar.org/archivos/1536>

<https://ceclmdigital.uclm.es/pdf.raw?query=id:0002356560&page=8&lang=en&view=global>